



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 10-2021**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 VIERNES DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISÉIS
4 HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

5
6 **ASISTENCIA. –**

7 **MIEMBROS PRESENTES:**

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado
10 (Presidente Municipal), Yuset Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis
11 Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras,
12 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
13 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

14
15 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Magally Herrera Cuadra, Álvaro
16 Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda,
17 Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas,
18 Luis Diego Bolaños Vargas. --

19
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
21 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
22 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Anadis Huertas Méndez, Javier Campos
23 Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando,
24 Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. --

25
26 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Juan
27 Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Quesada,
28 Maikol Andrés Soto Calderón, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina,
29 Maybell Morales Ulate. –

30

1 **ALCALDE MUNICIPAL: -----.**

2

3 **VICEALCALDESA MUNICIPAL:** Karol Cristina Salas Vargas. –

4 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señores Henry Brenes Sandoval, Jimmy Segura
6 Rodríguez y Leonidas Vázquez Arias, funcionarios de la Municipalidad de San
7 Carlos . -

8 **VISITANTES: ---. -**

9

MIEMBROS AUSENTES

10 **(SIN EXCUSA)**

11

12 Evaristo Arce Hernández, Thais Chavarría Aguilar, Wilson Manuel Román López,
13 Hansel Gerardo Araya Jara, Laura Araya Vásquez, Anayanzly Hidalgo Jiménez,
14 Isabel Cristina Chaverri Hidalgo. –

15

16 **MIEMBROS AUSENTES**

17 **(CON EXCUSA)**

18 *****NO*****

19

20 **ARTÍCULO I.**

21 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

22

23 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar
24 lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

25

26 **1.-** Comprobación del Quórum. –

27 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo N° VIII, Acuerdo N° 12,
28 Acta N° 09, de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 08 de febrero 2021 de manera
29 virtual, mediante plataforma Microsoft Teams.

30

1 **TEMA A TRATAR:**

- 2 • Presentación de informes de los Departamentos Municipales de Control
3 Interno, Tecnologías de Información y Administración Tributaria. -

4

5 **3.- Oración. -**

6

7

ARTÍCULO II.

8

ORACIÓN.

9 La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, dirige la oración. –

10

11 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, propone una moción de
12 orden, a fin de alterar el orden del día, para la toma de acuerdo en razón de que la
13 sesión ordinaria del próximo lunes 15 de febrero del presente año deberá ser
14 presencial y no virtual dado que la Plataforma Microsoft Teams que es la que se
15 utiliza para sesionar virtualmente está presentando inconvenientes de conexión,
16 siendo que el Departamento de Tecnologías de Información está trabajando en la
17 mejora de dicha herramienta.

18

19 **SE ACUERDA:**

20

21 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.**

22

23

ARTÍCULO III.

24

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA LUNES 15 DE FEBRERO 2021

25

26 ➤ **Convocatoria Sesión Ordinaria.-**

27

ACUERDO N° 01

28

- 29 1. Llevar a cabo la Sesión Ordinaria programada para el día lunes 15 de febrero
30 del presente año a partir de las 05:00 p.m. de manera presencial en el Salón
de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, en razón de presentarse

1 inconvenientes de conexión con la Plataforma Microsoft Teams que es la que
2 se utiliza para sesionar virtualmente. **Votación unánime. ACUERDO**
3 **DEFINITIVAMENTE.-**

4
5 2. Notificar este acuerdo a los señores Regidores (as), Síndicos (as), Alcaldía
6 Municipal y la señora María Guadalupe Redondo Huertas de la Universidad
7 Estatal a Distancia, a fin de que acudan de manera presencial a dicha sesión.
8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE.-**

9
10 3. Solicitar a la Alcaldía Municipal, publicar este acuerdo por los medios oficiales
11 de la Municipalidad. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE.-**

12 13 **ARTÍCULO IV.**

14 **ATENCIÓN FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE** 15 **TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, CONTROL INTERNO Y ADMINISTRACIÓN** 16 **TRIBUTARIA. -**

- 17
18 • **Presentación de Informe de los Departamentos de Tecnologías de**
19 **Información y Administración Tributaria de la Municipalidad de San**
20 **Carlos.-**

21 Se recibe a los señores Henry Brenes Sandoval y Leónidas Vázquez Arias, de
22 los Departamentos Municipales de Tecnologías de Información y Administración
23 Tributaria, quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

24 **Agenda**

25 Breve reseña sobre TI
¿Qué hace TI? ¿Cómo? ...

26 Recaudación por medio de plataformas electrónicas
Papel de las tecnologías en la recaudación municipal

27 Digitalización de trámites y procesos
De los trámites presenciales a lo digital

28 Medición inteligente de hidrómetros
Integración de sistemas de medición inteligente

29

30

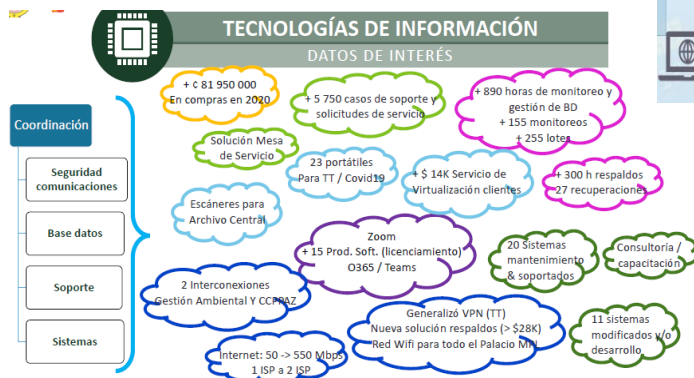
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
INFORMACIÓN GENERAL

Organización: estructura, especialización

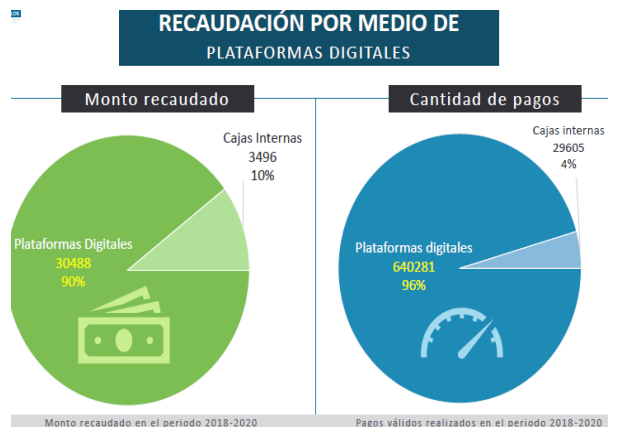
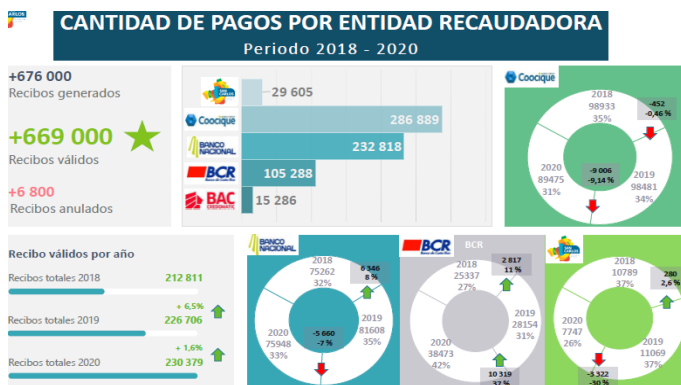
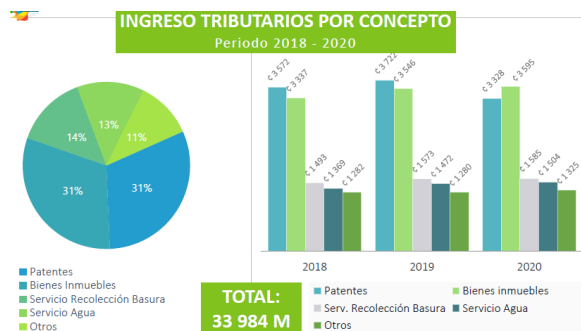
Objetivos

Servicios de TI, operaciones y proyectos

BREVE RESEÑA SOBRE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

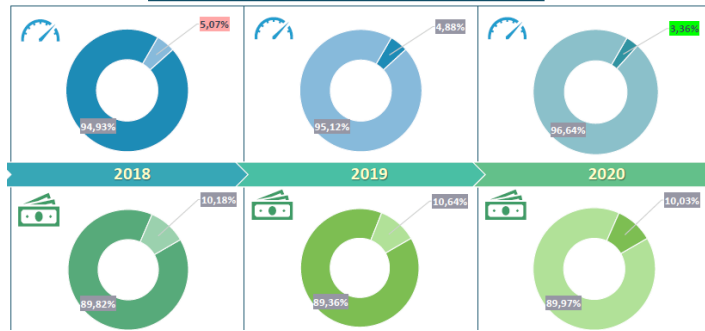


RECAUDACIÓN POR MEDIO DE PLATAFORMAS DIGITALES

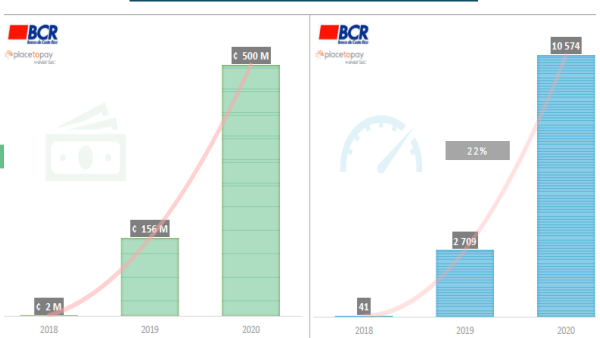


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

RECAUDACIÓN POR MEDIO DE PLATAFORMAS DIGITALES



RECAUDACIÓN POR MEDIO DE PLATAFORMAS DIGITALES



TI EN LA RECAUDACIÓN POR MEDIO DE PLATAFORMAS DIGITALES

- TI ha desarrollado e integrado la solución que comunica con las plataformas digitales
- Opera la solución: monitoreo y control
- Da soporte y mantenimiento a la solución
- Importante destacar que en este proceso somos pioneros desde el periodo 1994/1998
- Disminución en los tiempos de respuesta, visitas, accesibilidad, optimización en la recaudación, entre otros



VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIÓN APERTURA DE EMPRESAS

- Plataforma digital, que permite realizar todos los procesos y trámites requeridos por las empresas para instalarse formalmente, operar y funcionar en San Carlos.
- El 24/09/2020 se firmó el convenio de cooperación PROCOMER-Municipalidad.
- En los últimos meses se ha venido trabajando en la integración de esta plataforma
- El nuevo sistema de patentes estará integrado con VUI
- Ya se está adoptando el catálogo de actividades CIU v4

MUNIMOVIL LA MUNICIPALIDAD EN LAS COMUNIDADES



MUNIMOVIL LA MUNICIPALIDAD EN LAS COMUNIDADES



MUNIMOVIL LA MUNICIPALIDAD EN LAS COMUNIDADES



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES
 BENEFICIOS

- Servicios de información geográficos para toda la institución y la población
- Georreferenciación de la información
- Mejora la generación y captación de ingresos
- Mejora en la calidad de la información
- Mayor eficiencia en la gestión MPL
- Atracción de inversión

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES
 BENEFICIARIOS

- Instituciones de gobierno: MAG, MEP, MOPT, CONAVI, etc.
- Población estudiantil: escuelas, colegios, universidades, etc.
- Sector profesional: topógrafos, notarios, agrónomos, arquitectos, civiles, etc.
- Empresas privadas: Coopesca, bienes raíces, productores, etc.
- Inversionistas: toma de decisiones, atracción de inversiones, etc.
- Asociaciones de acueductos

GESTIÓN ACTUAL DE TRÁMITES
 POR CORREO ELECTRÓNICO

GESTIÓN ACTUAL DE TRÁMITES
 POR CORREO ELECTRÓNICO

TRÁMITES MUNICIPALES

- BIENES INMUEBLES:** Declaración de Bienes Inmuebles, Exoneración de Bienes Inmuebles, Certificaciones de valor
- PATENTES:** Declaración de Patentes, Denuncias por Patentes
- CONSTRUCCIÓN:** Uso de suelo, Visado Municipal, Denuncia de construcción
- OTROS TRÁMITES:** Certificaciones de impuestos, Constancia municipal, +8 trámites municipales

Resultados
 SERVICIOS MEDIANTE CORREO ELECTRONICO

- Reducción de costos tanto para la Municipalidad, como para el contribuyente
- Bienes Inmuebles tramita ya un 77% de sus tramites por medio de correo electrónico
- Plataforma el 60% de los trámites se realizan por correo electrónico
- En Catastro, los visados se están realizando en promedio un 95%
- Cobros Tramita el 50 % de los procesos ya mediante correo electrónico y teléfono

Sistema para Digitalización Procesos Y Trámites

- Gestión Interna:** Permite la automatización, estandarización, control y seguimiento de procesos internos
- Trámites Digitales:** Permite un mejor gestión de trámites de cara al cliente externo
- Gestión de Catastro:** Optimización de la gestión interna del Catastro, realizar visados
- Censos:** Optimización de los procesos de Censos y Valoraciones municipales impactando la productividad y la eficiencia

Sistema para Digitalización Procesos Y Trámites

- DIGITALIZACIÓN**
 - Trámites 100% digitales
 - Expedientes digitales de fincas, propietarios, etc.
 - Acceso desde todo lugar, 24x7, web
 - Trámites en menos tiempo
 - Mayor volumen de trámites
 - Optimización de recursos
- MEJORA DE PROCESOS**
 - Estandarización de procesos
 - Control de calidad
 - Conexión interinstitucional (CCSS, FODESAF ...)
 - Economía en trabajo y tiempo
 - Eficiencia + eficacia
 - Integración de información: georreferenciación, versionamiento, etc.
 - Inteligencia de negocios

Sistema para Digitalización Procesos Y Trámites

CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO

- Un mejor Cumplimiento normativo
- Mayor Control Interno y Transparencia
- Mejor documentación del trámite
- Cumplimiento de tiempos
- Generación de informes, oficios y resoluciones
- Trazabilidad: seguimiento del trámite en todo momento, para el cliente y la Municipalidad
- Clientes más FELICES Y SATISFECHOS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

HIDRÓMETROS ULTRASÓNICOS

INFORMACIÓN GENERAL

- Nombre de proyecto:** Adquisición de hidrómetros ultrasónicos para implementación de plan piloto del Sistema Drive-By
- Dueño del proyecto:** Acueductos
- Tipo de modalidad:** Contratación por demanda
- Contratación SICOP:** 2020LN-000028-0003600001
- Estado de la contratación:** en refrendo interno
- Empresa adjudicada:** OPTIMA COMERCIAL DE CA DESARROLLADORA SA



HIDRÓMETROS ULTRASÓNICOS

CON MEDICIÓN REMOTA

HIDRÓMETROS ULTRASÓNICOS

BENEFICIOS

- Mejorar la medición de aguas **no contabilizadas**
- Aumento en la **eficiencia y eficacia** del proceso
- Reducción del **error humano**
- Historial de consumo en el tiempo para el abonado
- Automatización** del proceso de lectura

HIDRÓMETROS ULTRASÓNICOS

COMPONENTE TECNOLÓGICO

Solución: Plataforma de software administrado

Requerimiento de desarrollo: Integración de sistemas





Alcance: Acoplar la solución de software externa con los sistemas de gestión y facturación internos



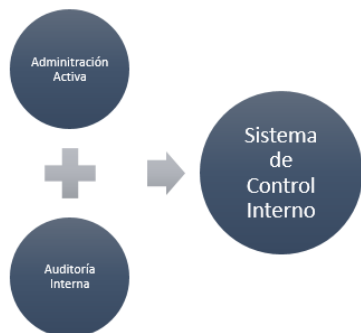
• **Presentación de Informe del Departamento Municipal de Control Interno.-**

Se recibe al señor Jimmy Segura Rodríguez, del Departamento Municipal de Control Interno, quien expone amplia y detalladamente la siguiente información:

Objetivos Sistema de Control Interno:

-  Proteger y conservar el patrimonio
-  Confiabilidad y oportunidad de la información.
-  Eficiencia y eficacia de las operaciones.
-  Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.

Organización Sistema de Control Interno:



Organización Administración Activa:

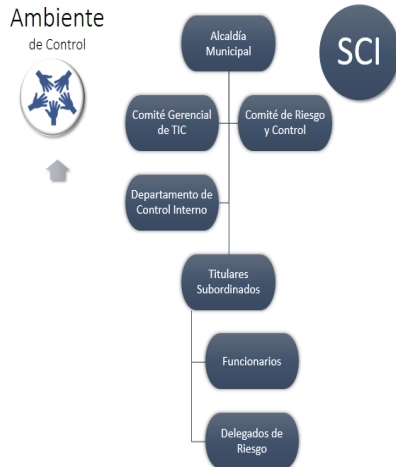


Concejo Municipal
 Jerarca

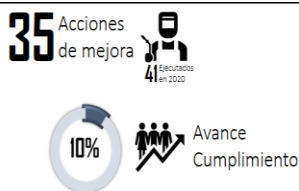
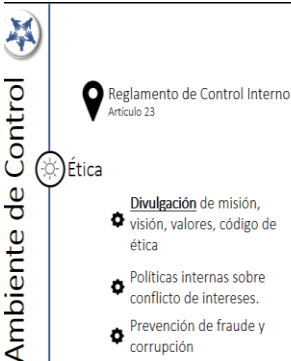
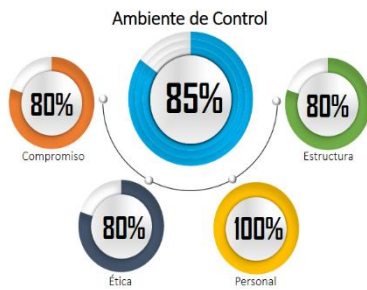
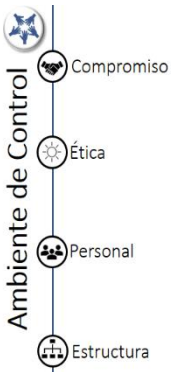


Alcalde Municipal
 Titular Subordinado

Alcaldía Municipal
 Titular Subordinado

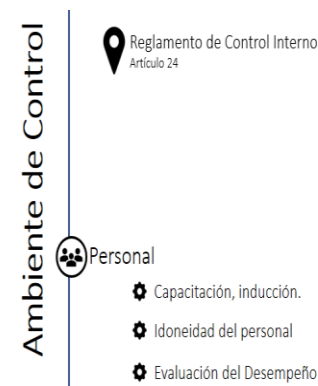


Funcionamiento Sistema de Control Interno



Plan de para la Prevención y Detección de Actos de Fraude y Corrupción en la Municipalidad de San Carlos

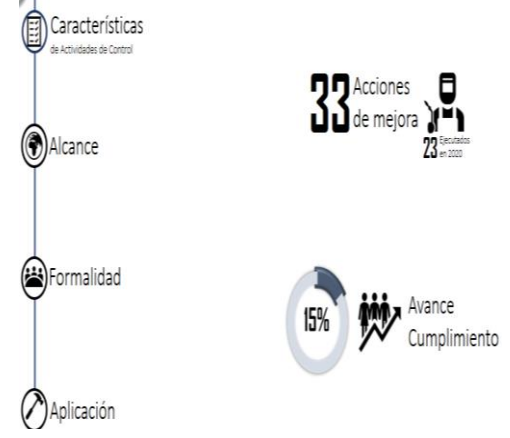
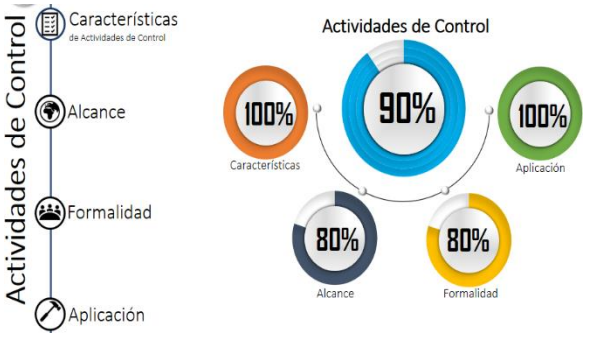
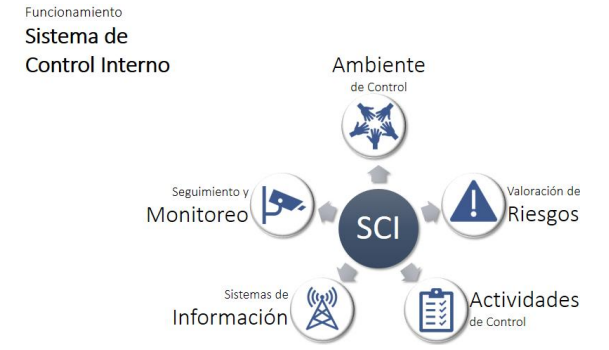
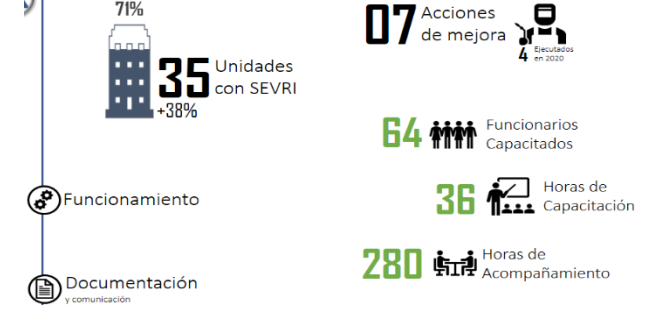
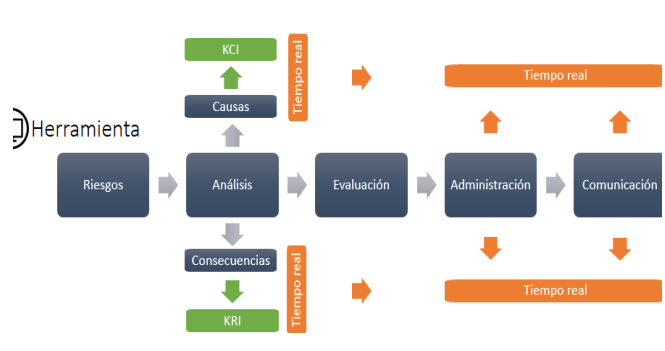
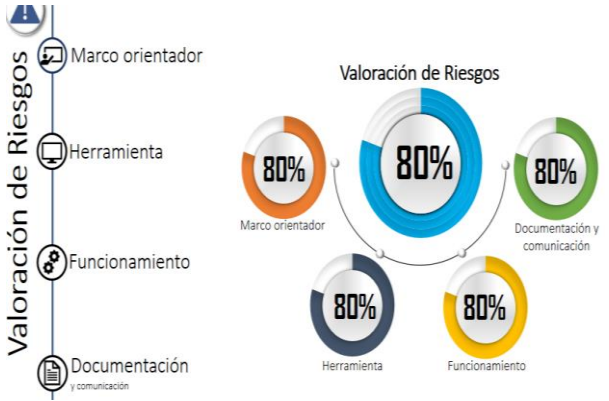
Denuncias
 Transparencia, rendición de cuentas, cultura organizacional, Conflicto de Intereses, etc

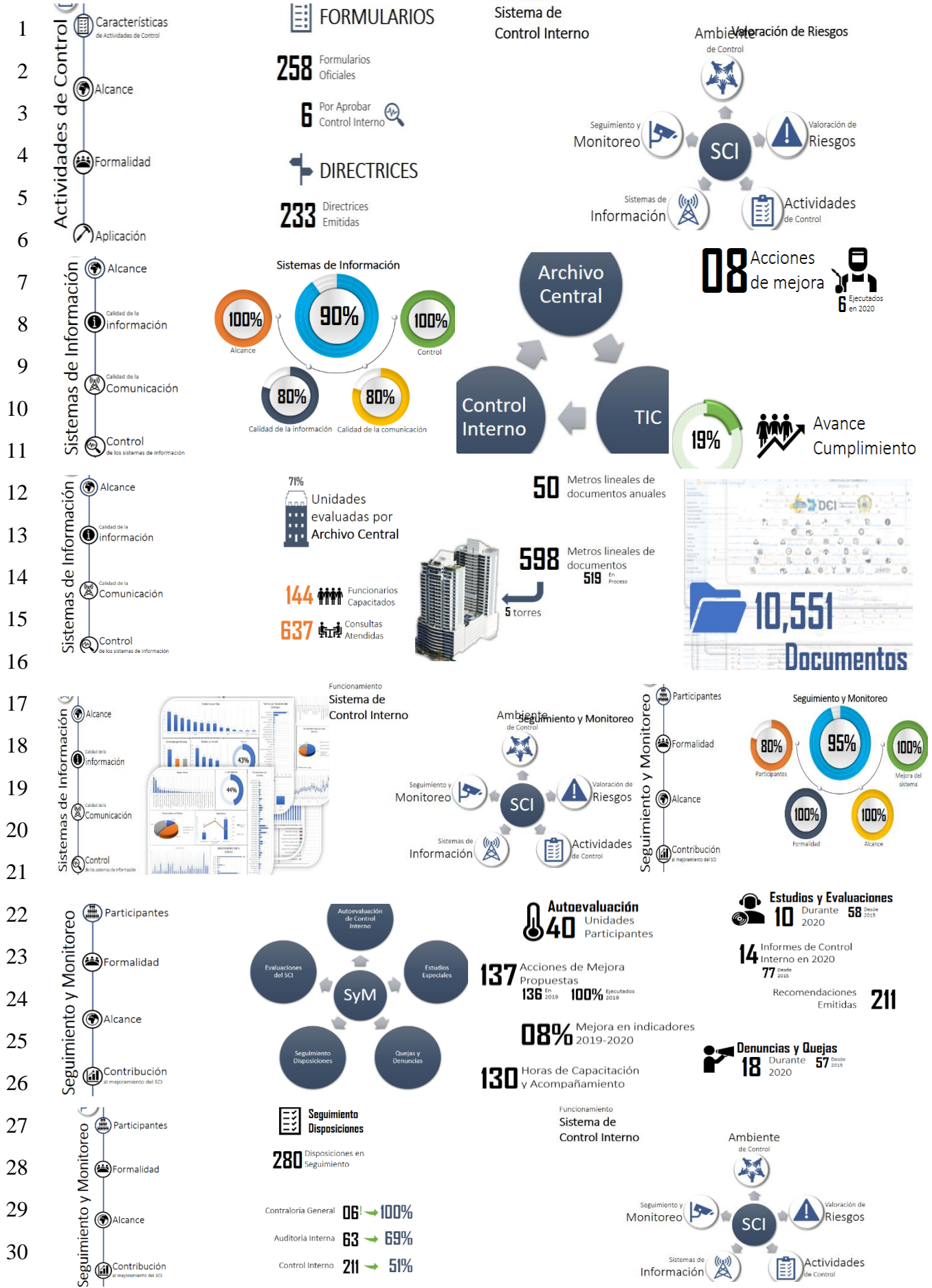


Funcionamiento Sistema de Control Interno



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30





1 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica que,
2 colocándose como usuaria, ¿Por qué en la plataforma cuando se paga en el Banco
3 Nacional no se puede hacer pagos parciales?, ¿Quién los servicios de recolección
4 de basura que se da en los demás distritos?, es fundamental trabajar en la mejora
5 de tramitología con otras instituciones, facilitando para otras personas puedan pagar
6 sus impuestos, ¿el plan piloto de Muni Móvil, continúa funcionando, ¿Cómo hicieron
7 para conectarse con el Registro Público para las exoneraciones de Bienes
8 Inmuebles?, extendiendo una felicitación por la base de datos espaciales, eso es
9 estudio pre - factibilidad gratuito que tienen todas las personas.

10
11 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, menciona que
12 hay muchas cosas buenas, pero siempre hay oportunidad de mejora, y lo que voy
13 a decir es con mucho respeto, el primer tema que voy a tratar, tiene que ver con el
14 Índice de Transparencia de las Instituciones Públicas, para los que no lo conocen
15 eso lo hace la Defensoría de los Habitantes con ayuda de la UCR, ven en un sentido
16 amplio como está el acceso a la información por medio los sitios web, y por parte de
17 la ciudadanía evalúa temas como acceso a la información, rendición de cuentas,
18 participación ciudadana y datos abiertos, muy de moda Gobierno Abierto, en la
19 Municipalidad de San Carlos, estamos en la posición 108, tenemos una nota de
20 42,26% de 100, en acceso a la información pasamos con nota mínima, rendición de
21 cuentas 39/33, participación ciudadana 27/22, y datos abiertos de gobierno 15/37,
22 evidentemente tenemos una mejora importante, sé que ustedes lo tienen mapeado,
23 pero me gustaría escuchar, ¿Cómo hacemos para mejorar esta situación?, me
24 parece que escuche que son veinticuatro millones el presupuesto para la aplicación
25 del proceso de digitalización de tramites, siendo un presupuesto muy bajo, ¿puedes
26 indicarnos cuanto es el presupuesto de TI respecto a los ingresos o presupuesto
27 total del Municipio?. El tema de la aplicación móvil, tiene que ver con la digitalización
28 de servicios, entendí a Leónidas que están trabajando en integrar, me gustaría saber
29 la fecha de ¿Cuándo estará listo eso?, con la aplicación se puede abarcar temas
30 como atención de incidentes, averías. Hay montones de proceso que se podrían

1 aplicar aquí con la inteligencia artificial, que podrían ayudar a eficientizar la
2 operación interna del Gobierno Local y dar un mejor servicio a los ciudadanos, me
3 gustaría saber ¿Cómo estamos en esa línea? y por último, los procesos internos,
4 en el Concejo, la Secretaría maneja un montón de documentos, tuvimos una sesión,
5 donde ese mapeo de procesos para una mejor gestión documental, es eficiente para
6 que el Concejo Municipal pueda dar un mejor servicio, ¿Qué tenemos que hacer?,
7 el Concejo Municipal tiene unos fondos, algo se puede hacer para mejorar el trabajo
8 de la Secretaría, para dar seguimiento a los acuerdos del Concejo Municipal, cuales
9 se ha ejecutado, cuales están sin atender, en resumen, es mucho lo que se ha
10 hecho, pero también es mucho lo que falta, pasa mucho por el tema de recursos,
11 insto a los compañeros del Concejo Municipal a que apoyemos presupuesto para
12 Tecnologías de información.

13

14 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, consulta sobre los
15 hidrómetros, ¿si se va a poder medir el gasto de forma electrónica?, ¿Cuántas
16 Municipalidades tienen ya este sistema?

17

18 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta que San
19 Carlos es una Municipalidad territorialmente muy extensa, por ende, facilitar los
20 trámites en las comunidades, sin duda es muy llamativo para toda la población, y
21 los exhorto a continuar en esa línea. Me gustaría saber si la unidad de Staff debería
22 depender de la Alcaldía, puesto que no encuentro el enlace con el Concejo
23 Municipal para poderlos apoyar, Regidores de Concejos anteriores promovieron
24 muchos reglamentos, manuales, que no existían y como regidora no me he podido
25 ubicar en cómo puedo aportar yo también y me gustaría que me aclaren en ese
26 aspecto. ¿Cuál debería ser el mecanismo adecuado para que haya comunicación
27 entre Control Interno y este Concejo?

28

29 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, resalta que ha ido
30 quedando plasmado todo el trabajo desarrollado, con el tema de los pagos digitales

1 hemos avanzado muchísimo, lo de ventanilla única es una maravilla, sólo quisiera
2 saber, ¿para cuándo tiene eso terminado?, la fecha, es importante tener un finiquito,
3 referente a Control Interno es super importante porque buscan mejorar los
4 procedimientos y hacerlos más eficientes, no me queda claro ¿a quién reporta y
5 presenta resultados? Concejo Municipal, Administración, dado que es necesario
6 darles el monitoreo a los temas; en síntesis, vamos por un buen camino, pero siento
7 que vamos por separado, aquí tiene que haber un plan, ¿ya estamos trabajando
8 sobre la automatización?, acá debemos automatizar todo, ventanilla única,
9 teletrabajo, digitalización, debe existir un gran proyecto que modernice la
10 Municipalidad y que lleva a cabo cada uno de estos elementos, y esto lo digo porque
11 se requiere presupuesto.

12

13 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, externa si con el
14 tema de los medidores, con contemplado el implementar un sistema prepago,
15 somos conscientes que hay muchas cosas por mejorar, como en todo, en cualquier
16 empresa siempre hay seguir adelante, pero siento que vamos bien, en el camino
17 correcto.

18

19 El señor Juan Diego González Picado, Regidor Municipal, se ha avanzado
20 mucho indudablemente y eso de reconocer, pero lo que quizás es más de resaltar,
21 es el compromiso que tienen de seguir avanzando en esto, creo que eso es
22 merecedor de un reconocimiento de parte de este Concejo Municipal, me quedo
23 una duda con lo que mencionaba el Director General, Wilberth Rojas, que con lo de
24 la Pandemia la gente aumento el pago en la Municipalidad, sin embargo en la
25 presentación en un gráfico decía que el pago se había reducido un 30%, entonces
26 me gustaría me aclararan ese detalle, para saber que estoy interpretando mal. Lo
27 de la ventanilla única me parece que sería importante que cuando el proyecto esté
28 listo, hacer una presentación en el Concejo. Con IDESCA es muy útil la información
29 que ofrece, es una herramienta importante para la toma de decisiones a nivel
30 Municipal, se pueden establecer estrategias para reducir morosidad; hay muchos

1 trámites que se están haciendo por correo y evidentemente ayuda, pero no es ahí,
2 donde debemos quedarnos, un ejemplo es la Plataforma del Colegio Federado de
3 Ingenieros, que una constancia se obtiene en cinco minutos, siendo importante que
4 analicemos que procesos y servicios no requieren del recurso humano para
5 automatizarlos; sobre los medidores ultrasónicos, estos tienen una gran ventaja
6 sobre la detección de averías, principalmente las que no son del acueducto, sino de
7 las fugas que están dentro de la casa, es bastante evidente que si el medidor
8 durante las 24 horas está midiendo consumo de agua, eso no corresponde con un
9 patrón de consumo habitual, ese tipo de alertas ¿están contempladas dentro del
10 alcance de este proyecto?, ¿el usuario va a poder tener acceso en tiempo real a la
11 medición? Sea desde una plataforma, poder ver las estadísticas de consumo,
12 considero que esto les puede ayudar a optimizar algunos procesos.

13

14 El señor Wilberth Rojas Cordero, Director General de la Municipalidad de San
15 Carlos, explica que con los pagos separados en los Bancos, es por dos razones:
16 una, por motivos de seguridad, de acceso al sistema, el sistema no puede variarse
17 externamente, ni arriesgar que alguien externo pueda variar los registros, segundo,
18 por regulaciones que tiene establecida el Administrador Tributario, en cuanto a
19 políticas de pago y cobro, la primera política es que la Municipalidad lo cobra todo
20 y en un solo recibo, pero dependiendo de la situación económica del cliente, del
21 ciudadano, le pueden ayudar a hacerles pagos, arreglos de pagos, pero solo a
22 través de una unidad autorizada, la Unidad de Cobros para efectos de seguridad, el
23 banco no tiene acceso a todas esas modificaciones por seguridad. Debo señalar los
24 gigantescos riesgos de sistema que existen hoy, nosotros tenemos horas de
25 reuniones de prevención de riesgos, no solo externas, también internas. En cuanto
26 a basura hay tres situaciones, una es la Municipalidad prestando el servicio de
27 manera directa, la única ruta Ciudad Quesada, la basura que se recoge
28 distritalmente, es por empresas autorizadas por nosotros, vía licitación, la basura
29 que se recolecta por empresarios privados es una relación entre el empresario y la
30 vivienda, la Municipalidad no tiene injerencia; con las demás la Municipalidad si

1 realiza el cobro, en las que prestamos el servicio ya sea por Administración o por
2 licitación. Sobre el presupuesto de TI de los veinte y resto de millones, es específico
3 para comprar el software, que cuesta entre veinticinco y treinta millones, esto debe
4 irse a licitación, ese presupuesto no está, están buscando los fondos para presentar
5 una variación, la Unidad de Tecnologías de información tiene un presupuesto propio,
6 pero cada Unidad de la Municipalidad en sus códigos tiene presupuesto para TI,
7 Acueductos, basura, está repartido en toda la institución, porque cada unidad debe
8 de tratar de financiar ese puesto operativo de desarrollo. Sobre la necesidad de
9 mejorar la Secretaría, así están todas las unidades con un sistema de registro, en
10 el Comité de Informática y la Dirección eso ya es un punto en la lista, se ha solicitado
11 un software a TI, que permita registrar actividades, fechas, avances, cumplimiento,
12 valoración, Control Interno también trabaja en ello, entonces decidimos acoplar un
13 sólo sistema, sea que se desarrolle o se compre. el manejo documental muy a
14 tiempo o a destiempo entro la Ley de Archivo Nacional, muy pesada, nos obliga a
15 un montón de cosas, pero nos obliga a manejar responsable y profesionalmente la
16 gestión documental, tiene lamentablemente contenido penales, hay una profesional
17 que se está encargando del proceso. Con los medidores de agua, se puede medir
18 cuanto producto salió, y cuanto no se pudo vender, sea por fugas, porque la
19 producción es mayor que el consumo, y eso se va a lograr a través de que los
20 medidores no se equivocan, al menos que se dañen, están funcionando en las
21 Municipalidades de Cartago, Belén. En cuanto a relación de Control Interno el
22 Concejo, ustedes deben involucrarse, el Jerarca es el Municipio, y como Jerarcas
23 deben exigir cuentas a Control Interno, mediante una revisión pensaría que
24 trimestral, pueden hacer una sesión trimestral para ver los temas de Control Interno
25 y darles el debido seguimiento. He solicitado frenar las regulaciones, ya tenemos
26 casi cuatrocientos instrumentos regulatorios creados en Control Interno, que son
27 trescientos manuales de procedimientos y como cien reglamentos, traer esos
28 instrumentos a la práctica real y administrativa es complicado, se debe determinar
29 las acciones y responsables. Se está realizando un estudio sobre la aplicación y
30 regulaciones en el Municipio que está en el proceso. La información de la

1 recaudación es que en el año de Pandemia el total de recibos de entidades
2 recaudadoras subió en comparación con el año 2019 y 2018. Finalizo con tres
3 cosas, el señor Alcalde de algún tiempo para acá, señala su deseo de que los
4 planificadores de un giro hacia lo que se llama la Municipalidad moderna, hablamos
5 de ciudades digitales, administración automatizada, es un tema gigantesco, don
6 Alfredo está sugiriendo cambiar, Urbanismo, desarrollo económico, desarrollo
7 social, seguridad y salud pública, educación, cosas en que la Municipalidad
8 tradicionalmente no se ha metido, pero todo esto requiere recursos, estamos
9 tratando de buscar el camino para ello, viene con un concepto interesante, los
10 Gobiernos Locales a nivel nacional no tiene un Marco Fiscal importante, se necesita
11 una agenda institucional clara, una agenda de la Municipalidad, no departamental,
12 es una obligación primordial del Concejo reforzar la operación de Control Interno,
13 presupuesto, apoyar y evaluar.

14

15 El señor Leonidas Vázquez Arias, Administrador Tributario de la
16 Municipalidad de San Carlos, señala que la conectividad tiene mucho que ver,
17 nosotros dentro de las alternativas de pago existen tres: pago normal, pago parcial
18 y pago por adelantado, hay entidades que, si tiene el sistema, sin embargo, el Banco
19 Nacional no ha adaptado el sistema a este proceso, por ende, cobra todo en un solo
20 recibo. Con el caso de las exoneraciones la ONT del Ministerio de Hacienda giro
21 una Directriz con base a la Ley 8220 de simplificación de trámites, se eliminará la
22 Certificación del Registro de la Propiedad, porque nosotros ya tenemos acceso al
23 Registro por medio de Convenio, ahorita sólo se pide la solicitud formal de
24 exoneración.

25

26 El señor Henry Brenes Sandoval, Jefe del Departamento de Tecnologías de
27 Información, amplía que la plataforma electrónica que la Municipalidad pone a
28 disposición de los Bancos, es la misma para todas las entidades, la razón por la
29 cual no se implementa depende de cada Banco, al Municipio le interesa que la
30 experiencia de pago sea homogénea. Sobre la factura electrónico es un tema de

1 interés del Municipio desde que entro a regir la Ley 3696, se deben modificar
2 muchos sistemas, lo solicito la Dirección Financiera, estamos trabajando en el
3 proyecto, ya estamos en los detalles finales, adaptando un cambio de última hora,
4 pero pronto estará disponible la factura electrónica. En cuanto al plan a seguir sobre
5 el Índice de Transparencia del sector público de la Defensoría de los Habitantes y
6 la UCR, este año se designó a Mirna Sabillón dar seguimiento a este tema, se va a
7 responsabilizar a cada área de las publicaciones en el sitio WEB, es de interés de
8 la Administración atender de forma más agresiva el tema. El presupuesto para la
9 digitalización es bajo, son veinticuatro millones para este año de inicio, estamos
10 pensando en adquirir una plataforma de software administrado, alquilar el servicio
11 por la necesidad de implementar esto rápido, el Presupuesto de TI para el año 2018
12 fue menos del 1%, la Administración está buscando los medios para crecer en
13 proyectos de tecnología, la plataforma de tramites digitales la idea es que sea una
14 solución de caja, no nos vamos arriesgar a tratar de hacerlo desde cero, por su
15 complejidad y tiempo que tomaría, en el mercado hay buenas opciones, permitiendo
16 responder más rápido, esperamos que al finalizar el año este lista la plataforma. En
17 cuanto a la ciencia de datos, tiene muchas ventajas aplicarlos a nuestros sistemas,
18 técnicamente es factible. Con la Gestión Documental, se está trabajando en la
19 identificación de procesos, definición de series y tipo documental, cuando se avance
20 en este sentido, se puede avanzar con un sistema.

21

22 El señor Wilberth Rojas Cordero, Director General de la Municipalidad de San
23 Carlos, externa que se asignó a Mirna Sabillón como responsable del Índice de
24 Transparencia, de visualizar que podemos hacer, son ciento cuarenta y ocho ítems
25 los que dan valor para la tabla, nunca lo hemos revisado bajo esa lupa, una de las
26 preguntas son: ¿El Concejo Municipal publica la agenda mensual en la página?,
27 esto no se publica, para nosotros es tema simple pero la Universidad consideró que
28 es un tema de alto valor en el Índice de Transparencia, ¿Se publican las giras
29 mensuales del Alcalde?, ¿si están disponibles las evaluaciones de desempeño de
30 cada funcionario?, ¿se publica la lista de salarios de cada funcionario?, estos son

1 temas que no se pueden, al menos que hay un criterio legal, los reportes de planillas,
2 los pueden obtener a través de la CCSS, todos los funcionarios están reportados,
3 aclaro, no es que queramos pelearnos con el Índice de Transparencia, es que
4 contiene cosas que no son tan transparentes, preguntas ¿Cuántas audiencias
5 públicas se hacen por año?, y si no se hizo ninguna porque no se requería, nos
6 ponen cero, el Concejo no está obligado hacer diez audiencias públicas para
7 ganarse la nota, sin embargo, se le ha pedido a Mirna, revisar cada Ítem en los que
8 tenemos mala nota fueron como 51, para proponerle al Concejo será, una serie de
9 mejoras para eso, prácticamente todo el índice está basado en la información que
10 se encuentra disponible en la página web.

11

12 El señor Leónidas Vázquez Arias, Administrador Tributario de la
13 Municipalidad de San Carlos, indica su parecer ante el Índice de transparencia, es
14 algo que surgió reciente, durante años hemos estado como una de las mejores
15 Municipalidades del país, vamos bien, las acciones que se han tomado desde la
16 Administración, jefaturas, ha sido enfocado en la calidad en el servicio y una mejora
17 continua. Sobre la aplicación móvil, estamos trabajando en una plataforma web, en
18 la cual queremos brindar un servicio en todos los ámbitos enfocado más en la parte
19 comercial, nos interesa la reactivación económica, hemos tenido alguna limitante,
20 pero trabajamos en resolverlo, para que en un plazo de seis meses poder contar
21 con la plataforma. Con la Muni Móvil nace con el fin de atender la morosidad, a
22 través de IDESCA mapeamos toda la morosidad por diferentes distritos, entonces,
23 la estrategia fue visitar a los distritos con mayor índice de morosidad, porque
24 teníamos un faltante de actualización de información, declaraciones.

25

26 El señor Jimmy Segura Rodríguez, Jefe del Departamento de Control Interno
27 de la Municipalidad de San Carlos, explica que Control Interno es una dependencia
28 de la Administración, dado que tiene que ver con la necesidad que cubre, funciones
29 operativas, de control, registro operativos, por poner un ejemplo: dirigir las
30 autoevaluaciones de control interno, crear herramientas, agrupar datos, presentar

1 informes, eso es una función muy de la Alcaldía, muy operativa, ustedes no tienen
2 que caer en la trampa de meterse en esos detalles, por eso les digo, que todo
3 depende de la necesidad que ustedes quieran cubrir, las funciones del Concejo es
4 exactamente lo que les decía el Director General, es más de vigilancia, por eso les
5 decía que se vayan acostumbrando al termino gobernabilidad nacional que la
6 Contraloría ahora los está usando mucho, más de vigilancia, más de establecer
7 políticas, proponer reglamentos, y temas muy de ese tipo, entonces no sería igual,
8 ustedes si podrían tener un asesor en tema, pero sería diferente de las funciones
9 que tiene el Departamento de Control Interno. También la participación de regidores
10 en los comités es para que puedan llevar al Concejo un reporte de lo que se está
11 haciendo, en el caso del Regidor José Pablo Rodríguez con el Comité de
12 Tecnologías de la información y otro Regidor que deben nombrar para el Comité de
13 Riesgo. Efectivamente queda a criterio del Concejo presentar cada cierto tiempo un
14 resumen de todo lo que se hace, también evidentemente siendo conscientes de que
15 el Concejo son los responsables primeros del tema, los atenderemos las veces que
16 ustedes lleguen al Departamento con la información que requieran.

17

18 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, agradece la
19 participación, quedándole claridad de los temas, me agrada cuando la Municipalidad
20 buscar mejorar, siendo que de eso se trata, representando mucha apertura para la
21 ciudadanía.

22

23 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, comenta la
24 existencia de una comisión especial de Tecnología, que este Concejo Municipal
25 creó, y considero se le puede sacar mucho más provecho, en la Comisión está el
26 TEC, UTN, CCTIZN, el representante de Tecnologías de información, sin embargo,
27 requerimos más presencia de la Administración en la Comisión, con todo se busca
28 crear un portafolio de proyectos. Otro actor fundamental es el Comité de Gerencia
29 de TI, de ahí debe salir el plan general de trabajo, bien estructurado, alineado con

1 una proyección al futuro, pero es importante que se le asigne presupuesto a
2 Tecnología.

3

4 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, agradece toda la
5 explicación brindada, me queda claro que como concejo podemos mejorar, resalta
6 el gran valor como usuaria de IDESCA, el servicio móvil y la plataforma o sitio WEB
7 están muy bien, y se le podría incorporar la información del índice de transparencia,
8 eso sería excelente que estuviera disponible: las redes sociales son un gran aliado
9 y el uso de la tecnología son un aliado en favor de los sancarleños.

10

11 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa la
12 necesidad de seguir adelante con este paso de modernización, creo que ha
13 quedado bien claro de las buenas intenciones de este Concejo de hacer la inversión,
14 la modernización de la Municipalidad considero que va a generar buenos
15 rendimientos, tenemos las herramientas para crear una Municipalidad moderna y
16 eficiente, nos corresponde a todos buscar el desarrollo.

17

18 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal,
19 externa que queda pendiente la tarea con Control Interno, invitando a los jefes de
20 fracción a que nos pongamos de acuerdo con Jimmy, para determinar un
21 mecanismo, que me parece ideal establecerlo como una práctica trimestral o
22 semestral con Control Interno.

23

24 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TRECE MINUTOS EL SEÑOR**
25 **PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

26

27

28

29 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

30 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL